

Precio de suscripción

UNA PESETA trimestre, dentro y fuera de la publicación

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Linares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de inserción

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas línea
2.ª " " 0'10
3.ª " " 0'05
4.ª " " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpetuos y comunicados, precio convencional.

Dirección:

MESONES, 14.—CIEZA

CRÓNICA.

El sufragio.—Se activa en todos los municipios la confección de las listas electorales que han de servir de base para la emisión del sufragio.

El sufragio universal es un derecho político de tanta trascendencia, que con razón pueden estar ufanos de su conquista cuantos alientan con el espíritu liberal y democrático que informa la marcha actual de los pueblos.

Es, por desgracia, una triste verdad que en países como el nuestro, donde la apatía de las masas en aquellos asuntos que mas directamente se les relacionan, hace que se las arrastre como instrumentos serviles de los agiotistas de la política, este derecho tiene mucha menos trascendencia que en otras naciones; pero no es menos verdad que se engañan de medio á medio los que juzgando por el pobre uso que en la pasada etapa de sufragio universal hizo el pueblo de ese nobilísimo derecho, creen completamente inútil y desprovista de toda importancia la consecución de esa libertad pública.

Nada menos que eso: verdad que la educación política de nuestro pueblo no está todo lo adelantada que sería de desear para que la práctica de ese derecho diera sus opimos y saludables frutos, en forma que el resultado de los comicios fuera la expresión verdadera de la voluntad nacional: verdad que el caciquismo las arbitrariedades del poder y más que nada, ese rebajamiento moral de las masas que les convierte en máquinas serviles de los amos y santones, hará que sean perdidos en mucha parte los beneficios efectos de esa libérrima ley: verdad que aun y por algún tiempo, seguirán haciéndose las elecciones en el gabinete del ministro y en el despacho del Gobernador: pero no es menos cierto que la educación política se adquiere en el ejercicio de los derechos, que la práctica de esos proporciona beneficiosas enseñanzas y engendra el hábito de libertad é independencia digna y prepara á los pueblos á su redención, en plazo más ó menos breve, haciendo que sea una verdad su intervención en la cosa pública, y que pesen sus opiniones en las deliberaciones de los gobiernos y en la manera de ser de las instituciones que rijen sus destinos.

¿Por donde se llega á este satisfactorio resultado? Poniendo un justificado empeño en recabar cada ciudadano, para sí, las concesiones que la ley le otorga; desplegando un celo verdaderamente patriótico, para evitar que dejen de tener sanción y cumplimiento las prescripciones legales, ora protestando de las infracciones, ora reclamando oportunamente su cumplimiento, ora ayudando, y facilitando la gestión de los encargados de ello en vez de dificultarla y entorpecerla, con un obstructionismo pasivo y lamentable, muy rutinario, por desdicha, en nuestra

patria, cuando se trata de asuntos de interés público.

No resultaría una anomalía completa, un absurdo inconcebible, que el industrial, el fabricante ó el propietario, abandonasen á iniciativa y decisión estraña, el nombramiento y designación de sus operarios, de los encargados de la dirección de sus talleres, ó de sus administradores y apoderados?

¿Pues como, sino por un olvido inconcebible de toda noción de derecho, se comprende que el pueblo haga tan poco aprecio del que le asiste para la designación de los hombres que han de representarle en Cortes, que han de hacer, á nombre suyo, las leyes á que han de someterse, que han de acordar la exacción y empleo de los tributos que él ha de pagar, que han de dirigirle en el concierto de las naciones; ó los que han de venir, en otra esfera, á administrar los fondos provinciales y municipales, haciendo sentir de un modo inmediato los efectos de su mala ó buena gestión, sobre ese pueblo, que así olvida el más sagrado, quizás, de sus deberes políticos, abandonando el nombramiento de sus próceres y representantes, á las contingencias del azar ó á los calculados agios de la ilegalidad?

Cuanto digamos es poco para infundir en las masas el sentimiento del deber estrecho que tienen de ejercitar dignamente un derecho tan transcendental, y que si hoy, por seguir entronizadas perniciosas rutinas, no ha de proporcionar inmediatos beneficios, está llamado á ser, en día no lejano tal vez, la piedra angular sobre que descansa todo el edificio de su bienestar, de su prosperidad, de su cultura y de su libertad.

No faltarán gentes que ante la publicación de la ley del sufragio universal, que lleva á tomar parte en los comicios á todos los españoles mayores de 25 años, habrán esperimentado algo como un pesar ante la especie de compromiso que la emisión de su voto ha de acarrearles por la presión que sobre ellos ejercen distintos elementos y entidades: esos habrían preferido que el gobierno no se hubiese acordado de semejante reforma, y de ellos no puede esperarse que hagan muchas reclamaciones, si su nombre se omitiera en el censo.

Esta es una preocupacion y un absurdo: como nadie puede excusarse de cumplir un deber, nadie debe, dignamente, privarse del ejercicio de un derecho que le ennoblece; debe pedirlo y reclamarlo si se lo usurpan ó no reconocen: y en cuanto al empleo que de él deba hacer, no tiene que someterse á otra imposición que á la de su conciencia.

Cuando todos los ciudadanos, más altos y más bajos, se saturen, cada uno en su puesto, de la delicada misión que la patria abandona á su decisión en las urnas electorales; y el voto sea la expresión genuina y verdadera de las mayorías, no cabe dudar que se iniciara una etapa de regeneración en esta decaída España tan trabajada por las pasiones políticas,

por las torpezas de sus gobiernos, y por los rutinarios que la corrompen; males todos sostenidos en nuestra patria por el relativo estado de atraso en que yacen sumidos la mayor parte de sus nobles hijos.

RECORTES

Adios amigo: dijo un conocido á otro; á lo que contestó éste muy atufado.

—Oyo, á mi no se me insulta.

—No comprendo, replicó aquel.

—Muy sencillo: tú me has llamado amigo, cuya palabra se deriva de amistad; la sílaba *mis* se usa para llamar á los gatos, los gatos cazan los ratones, los ratones comen el queso, el queso se hace de leche, la leche se extrae de las cabras, las cabras tienen cuernos; conque nada menos que cornudo me has dicho al decirme amigo.

De una serie de razonamientos semejantes se vale el Sr. Capdevila para llamarnos, en el número pasado de "El Ciezano," ateos y destructores de la religión, la autoridad, la familia y la propiedad; órgano, á nuestro periódico de la masonería y del libre pensamiento; enemigo jurado de las glorias, tradiciones y costumbres de Cieza, y soldado de la revolución anti-cristiana y cosmopolita; y no nos ha llamado asesinos y sacamantecas y zam-pachiquillos crudos porque no se lo ha propuesto; porque no había mas que añadir un par de consecuencias de las suyas.

¡Válgame el mismísimo Pidal!

¡Parece mentira que á un sabio tan sabio como D. Ramon, se le vaya el santo al cielo de esa manera!

Con tales silogismos no se convence á nadie que piense cuerdamente.

¡Y que bien aplicado vendría aquí, como comentario, aquello que él mismo dice que "de la abundancia del corazón habla la boca y el odio es una de las pasiones que mas ciegan y menos se disimulan."

¡Caridad, hermano, caridad!

Pero lo mejor del caso, no es que nos llame todo eso que arriba decimos, y mucho mas; sino que diga con mucha frescura, que estamos de ello convictos y confesos.

¡Cascarillas! Esto nos recuerda aquella escena de "Los Diamantes de la Corona," entre el ministro y su sobrino.

Sois reo de alta tración

y estais convicto y confeso.

—¡Yo confeso! ¿Como es eso?

—... Porque he confesado yo.

¡Ah! Y en contra de estos terribles y bárbaros enemigos (nosotros: muchas gracias) está dispuesto hasta derramar la última gota de su sangre.

¡Que valor! Por supuesto que aun derramando hasta la última gota, no llegaría la sangre al río.

¿Pero hombre: cómo quiere "El Ciezano," y sus amigos que les digamos que no da juego ese sistema de hablar recio y sin ton ni son? como les hemos de decir que El Com-

BATE no es un periódico de controversia religiosa, ni órgano de ninguna escuela, ni ha venido á conculcar el sagrado de las ciencias en este pueblo, ni á servir de piedra de escándalo para la personas timoratas, ni á entablar cuestiones teológicas, ni á discutir dogmas; sino á hacer la defensa del interés general de la villa, enfrente de las arbitrariedades que pudieran cometerse; á procurar en lo que sus pequeñas fuerzas alcancen, que la ley se cumpla y la administración de la cosa pública no se desencauce; y á velar por los derechos de todos los ciudadanos, sin distinción de matices, ni colores, ni categorías?

Falta ya paciencia para sufrir este obstinado empeño en hacernos aparecer y ser lo que no somos.

¡Que necedad! Si sabemos que hay alguien que desearia que á El Combate se lo llevaran los demonios; pero ¿qué se va á hacer si no se lo llevan? También desearíamos nosotros que nos cayera la lotería y no nos cae: paciencia y aguantarse.

No da mas de sí la cosa. Y si no podeis aguantar y quereis seguir vuestro juego, llevad mas cuidado, por que se os ven todas las cartas.

Echándola de pillo nos habla D. Ramon, de un *Monaguillo*; pero por más que hacemos, lo que quiera decirnos no sabemos.

Pruebas de su chirumen, luego á (luego) nos dá, hablando en latín y hablando en (griego;

más nunca su talento peregrino llegó, como esta vez, á hablar en chino.

Si sigue en ese trote nos va hablar una vez en igorrote.

AYUNTAMIENTO

Sesion ordinaria del día 24.

Con asistencia de los diez concejales de reglamento, reunidos con mas trabajos que pasó Tobias se comenzó la sesion del jueves; no á las diez y cuarto, como prometió don Francisco que estaba dispuesto á hacerlo, sino á las 11 y pico (cinco cuartos de hora de cortesía; es decir una hora y 25 céntimos, ó lo que es lo mismo 75 minutos; que distribuidos entre los 10 padres de la patria, corresponde á 7'50; medio cuarto de hora por cabeza, no es mucho.)

Los concurrentes fueron los señores Miñano, Capdevila, Marin-Blazquez, Garcia, Torres, Morote, Iglesias, Jaen, Marin el Sr. Alcalde y mas tarde el Sr. Molina.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió conocimiento de varias circulares sobre elecciones, que contienen los B. O. de la pasada semana, y de otra previniendo paguen los municipios sus débitos por contingente provincial: manifestando el oficial de contabilidad que este Municipio debe 1.500 pesetas, suma igual á la que adeuda la Diputación por bagajes y que se cambiará una cosa por otra.

